

CATÁLOGO NUMÉRICO DEL ANEXO 2 DE LA RESOLUCIÓN QUE ESTABLECE EL MECANISMO PARA GARANTIZAR EL PAGO DE CONTRIBUCIONES EN MERCANCIAS SUJETAS A PRECIOS ESTIMADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CATALOGO NUMÉRICO (PREVALIDADOR)	FRACCION ARANCELARIA	DESCRIPCION	UNIDAD COMERCIAL	PRECIO ESTIMADO EN DÓLARES DE E.U.A POR UNIDAD COMERCIAL Y POR ANTIGÜEDAD DEL AÑO MODELO											
						10 AÑOS O MÁS	9 AÑOS	8 AÑOS	7 AÑOS	6 AÑOS	5 AÑOS	4 AÑOS	3 AÑOS	2 AÑOS	
	8701.20.02	Tractores de carretera para semirremolques													
		CATERPILLAR													
1		CT660/681 114"-122" BBC ALUMINIUM CAB	Pza										89,350	113,500	
		FREIGHTLINER													
2		ARGOSY 63-110" BBC ALUMINUM TILT CAB	Pza					
		BUSINESS CLASS M2 112 112" BBC ALUM CAB	Pza			35,588		
		CASCADIA 113"-125" BBC ALUMINIUM CAB	Pza										59,000		
		CENTURY CLASS 112" BBC ALUMINIUM CAB	Pza					
		CENTURY CLASS S/T 112" BBC ALUM CAB	Pza					
		CENTURY CLASS 120" BBC ALUMINIUM CAB	Pza					
		CENTURY CLASS S/T 120" BBC ALUM CAB	Pza					
		COLUMBIA 112" BBC ALUMINIUM CAB	Pza					

110		PRECIOS ESTIMADOS APLICABLES A VEHICULOS EN CUYO AÑO-MODELO NO SE ESTABLECE DICHO PRECIO, ASI COMO PARA OTROS MODELOS Y MARCAS DE VEHICULOS NO LISTADOS, EN EL INCISO B) DE ESTA FRACCION ARANCELARIA	Pza										16,066	16,647
	8703.23.02	AUTOMÓVILES DE TURISMO Y DEMÁS VEHÍCULOS AUTOMÓVILES CONCEBIDOS PRINCIPALMENTE PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS (EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 87.02), INCLUIDOS LOS VEHÍCULOS DEL TIPO FAMILIAR ("BREAK" O "STATION WAGON") Y LOS DE CARRERAS. LOS DEMÁS VEHÍCULOS CON MOTOR DE ÉMBOLO (PISTÓN) ALTERNATIVO, DE ENCENDIDO POR CHISPA: DE CILINDRADA SUPERIOR A 1,500 CM3 PERO INFERIOR O IGUAL A 3,000 CM3.	UNIDAD COMERCIAL	12 AÑOS O MÁS	11 AÑOS	10 AÑOS	9 AÑOS	8 AÑOS	7 AÑOS	6 AÑOS	5 AÑOS	4 AÑOS	3 AÑOS	2 AÑOS

	8703.24.02	AUTOMÓVILES DE TURISMO Y DEMÁS VEHÍCULOS AUTOMÓVILES CONCEBIDOS PRINCIPALMENTE PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS (EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 87.02), INCLUIDOS LOS VEHÍCULOS DEL TIPO FAMILIAR ("BREAK" O "STATION WAGON") Y LOS DE CARRERAS. LOS DEMÁS VEHÍCULOS CON MOTOR DE ÉMBOLO (PISTÓN) ALTERNATIVO, DE ENCENDIDO POR CHISPA: DE CILINDRADA SUPERIOR A 3,000 CM3.	UNIDAD COMERCIAL	12 AÑOS O MÁS	11 AÑOS	10 AÑOS	9 AÑOS	8 AÑOS	7 AÑOS	6 AÑOS	5 AÑOS	4 AÑOS	3 AÑOS	2 AÑOS
		A) AUTOMOVILES												
		ACURA												
467		CL-V6	Pza		
468		RL-V6	Pza		
469		RLX-V6	Pza										25,900	28,110
470		TL-V6	Pza	20,308	
471		TLX-V6	Pza											27,220
472		TSX-V6	Pza	20,806	

	8703.32.02	AUTOMÓVILES DE TURISMO Y DEMÁS VEHÍCULOS AUTOMÓVILES CONCEBIDOS PRINCIPALMENTE PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS (EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 87.02), INCLUIDOS LOS VEHÍCULOS DEL TIPO FAMILIAR ("BREAK" O "STATION WAGON") Y LOS DE CARRERAS. LOS DEMÁS VEHÍCULOS CON MOTOR DE ÉMBOLO (PISTÓN), DE ENCENDIDO POR COMPRESIÓN (DIESEL O SEMI-DIESEL): DE CILINDRADA SUPERIOR A 1,500 CM3 PERO INFERIOR O IGUAL A 2,500 CM3.	UNIDAD COMERCIAL	10 AÑOS O MÁS	9 AÑOS	8 AÑOS	7 AÑOS	6 AÑOS	5 AÑOS	4 AÑOS	3 AÑOS	2 AÑOS
		A) AUTOMOVILES										
		AUDI										
927		A3-4 CYL.	Pza									21,258
		BMW										
928		3 SERIES	Pza								25,683	25,683
		CHEVROLET										
929		CRUZE-4 CYL.	Pza								11,175	14,475

	8703.33.02	AUTOMÓVILES DE TURISMO Y DEMÁS VEHÍCULOS AUTOMÓVILES CONCEBIDOS PRINCIPALMENTE PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS (EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 87.02), INCLUIDOS LOS VEHÍCULOS DEL TIPO FAMILIAR ("BREAK" O "STATION WAGON") Y LOS DE CARRERAS. LOS DEMÁS VEHÍCULOS CON MOTOR DE ÉMBOLO (PISTÓN), DE ENCENDIDO POR COMPRESIÓN (DIESEL O SEMI-DIESEL): DE CILINDRADA SUPERIOR A 2,500 CM3.	UNIDAD COMERCIAL	10 AÑOS O MÁS	9 AÑOS	8 AÑOS	7 AÑOS	6 AÑOS	5 AÑOS	4 AÑOS	3 AÑOS	2 AÑOS
		A) AUTOMOVILES										
		AUDI										
944		A6-V6	Pza								32,038	36,088
945		A7-V6	Pza								36,825	43,925
946		A8	Pza								40,300	45,625
		BMW										
947		5 SERIES	Pza								32,013	40,950

1114		PRECIOS ESTIMADOS APLICABLES A VEHICULOS EN CUYO AÑO-MODELO NO SE ESTABLECE DICHO PRECIO, ASI COMO PARA OTROS MODELOS Y MARCAS DE VEHICULOS NO LISTADOS, EN ESTA FRACCION ARANCELARIA	Pza	13,302	13,658
------	--	--	-----	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	--------